

**SESION ORDINARIA N°122**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 27 de Abril del 2020, y siendo las 15:34 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°122 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Sr. Presidente José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz  
Sr. Eladio Cartes García  
Sr. Leonardo Torres Palma  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal (S) Sr. Danilo Espinosa Rivera  
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo

**1.- Aprobación de Actas**

**Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°121, Lunes 13 de Abril del 2020.**

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime Acta de Sesión Ordinaria N°121, del 13 de Abril de 2020 por el concejo municipal.**

**2.- Correspondencia: No hay**



### 3.- Cuenta Alcalde

Alcalde: Saluda y da la bienvenida a Don Carlos Araya que trae una propuesta del Gobierno Regional.

Sr. Carlos Araya: Contarles que como los fondos del 2% de Deporte y Cultura del 2020 fueron eliminados este año, ya que el Gobierno Regional creó una nueva línea de financiamiento, que es la línea de Adulto mayor y social, esta línea de postulación a proyectos fue habilitada solo para los municipios y servicios públicos, se consideró una apertura de cantidad máxima de \$45.000.000.- para desarrollar un máximo de 3 proyectos, para esto se dieron 4 días para la postulación y se considera como mirada central de estos proyectos mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores en relación al enfrentar el Covid-19, considerando esta línea de proyecto que es excepcional del 2020, como municipio hemos confeccionado un proyecto de manera de integrar a los distintas problemáticas que está trayendo el covid-19 en nuestra comuna, se realizo un proyecto único para asegurar el financiamiento y que abordara toda las problemáticas, como esto va enfocado al área social debe haber algún tipo de actividad en relación a la entrega de algún bien o servicio, por esto se considero la capacitación a un segmento de la población que son alrededor de 1.057 personas que son todos los Adultos Mayores integrantes del 60% de vulnerabilidad y que fueran jefes de hogar, a estas personas se les va a ser una capacitación una en el ámbito de salinización y todo lo que esto conlleva y adicionalmente se considero la adquisición de insumos para sanitizar todas casas de los beneficiados, lo que conlleva a contratar a una cuadrilla de operadores de maquinas de espalda que van a ir aplicando Amonio Cuaternario a cada una de las casas, adicional a esto se les entregara un kit de sanitización con un valor aproximado de \$10.000.- c/kit. A parte de esto se está abordando el área social, es este aspecto viene una capacitación de alimentación saludable con la compra de una canasta saludable o kit saludable, aquí va contemplado una Nutricionista que trabaja este programa en el cesfam a la que se le asignara la capacitación de estos Adultos Mayores en el área saludable para proteger el sistema inmunológico aquí va contemplado el kit saludable para 358 familias , estos kit serán entregados a los que dentro del 60% más vulnerables no hayas recibido algún bono de gobierno durante este año y que sean Adultos Mayores. Ahora por el área psicológica estamos considerando la propuesta que se hizo unas semanas atrás sobre un programa para abordar el área psicológica de los Adultos Mayores que están teniendo algún tipo de problemas por el confinamiento que conlleva el covid-19, que es contratar a un profesional por 3 meses para dar asistencia psicosocial a estas personas.

Este proyecto está en evaluación, y es muy probable que el Gobierno Regional como lo hace con muchos proyectos, descuenta una cantidad de dinero de lo que nosotros tenemos considerado, pero lo más probable es que nos adjudiquemos más de \$35.000.000.- El proyecto presentado es por un monto de \$44.999.915.-

Sr. Carlos Araya: Con respecto a los kit ya están cotizados, pero hay que considerar el tiempo de demora en que nos lleguen los dineros y ver si los productos siguen con el mismo valor o han cambiado, ahí vamos a tener que ajustarnos a los valores.

Sr. Felipe Rebolledo: Donde se cotizaron estos productos?

Sr. Carlos Araya: Se cotizaron en abarrotes San Carlos, Chillan y en el Quenchi de acá pero están más caros.

Sr. Felipe Rebolledo: Seria bueno cotizar y comprar acá para ayudar al comercio local, siempre y cuando obviamente estén a valor de mercado o quizás sean un poco más caros para poder ayudar al comerciante locales.

Sr. Leonardo Torres: Mencionaba Carlos que este proyecto va en beneficio de aquellas personas adultos Mayores que no hayan tenido algún bono o beneficio del gobierno, verdad?

Sr. Carlos Araya: Hay 2 partes del proyecto, el área de sanitización, que va para el 60% más vulnerable "adultas mayores" o que haya un Adulto Mayor que se encuentre como jefe de hogar, y para el área de la capacitación de alimentación saludable donde se van a entregar estos kit de alimentación saludable están considerados para las personas que no hayan tenido otro beneficio estatal.

Sr. Leonardo Torres: Claro, pero si esto está enfocado a los Adultos Mayores, tenemos que pensar que la mayor parte reciben una pensión del estado, y la mayoría de ellos también han recibido el bono covid-19

Alcalde: No Sr. Concejal es por eso que nosotros vemos el grupo objetivo, ya que esos que reciben la pensión la mayoría no tiene niños por lo tanto no reciben el bono, entonces ellos quedan sin beneficios, entonces ellos si tocarían.

Sr. Jorge Aguilera: Los pensionados sin carga no tocan bonos.

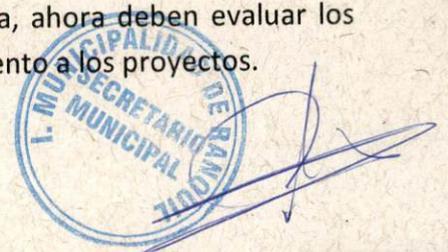
Sr. Carlos Araya: La idea es que con este proyecto deberíamos llegar a las personas que ni por uno ni por otro no han recibido algún beneficio.

Sr. Jorge Aguilera: Cual es el valor que tiene la canasta.

Sr. Carlos Araya: Alrededor de \$48.700.-

Alcalde: Comentar que lo conversado con el Intendente, es que estos proyectos iban a evaluarlos en forma urgente.

Sr. Carlos Araya: Nuestro proyecto ya tienen la admisibilidad técnica, ahora deben evaluar los gastos y la justificación donde normalmente se les hacen algún descuento a los proyectos.



Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que se debería considerar los instrumentos que tenemos de caracterización para ver la cantidad de personas que están sin empleo o gente que no ha podido producir o vender por la situación recesiva que hay en estos momentos, y que no aparecerían como candidatos a estos beneficios por qué no recibieron bonos o tienen un registro social más elevados.

Sr. Carlos Araya: El nivel regional ha derivado 3 niveles de financiamiento: Una línea que es la del 2% del área Social.

- Otra parte para destinar a los Cesfam al área de salud, que para Ránquil serían más manos \$50.000.000.- que es de acuerdo a la cantidad de habitantes de cada comuna. Son proyectos que deben realizar.
- Y le transfirió a la intendencia \$1.250.000.000.- para la compra de canastas familiares.

Esto es lo que estamos definiendo en conjunto con la intendencia para no toparnos con las mismas personas ya que fueron beneficiadas ya sea por la intendencia o el financiamiento municipal, si en el camino nos encontramos con alguien que ya tuvo algún beneficio podemos modificar el proyecto con una pre evaluación del Gobierno Regional.

Alcalde: Lee documentos que da a conocer como están funcionando los departamentos de Daem. y Salud. El personal de salud trabajará en turnos semanales, un grupo trabaja de forma presencial de 08:00 a 17:00hrs. de Lunes a Jueves, y Viernes hasta las 16:00hrs. y luego una extensión de 17:00 a 20:00hrs. y finalmente el servicio de urgencia rural sur de 20:00 a 08:00hrs.am. el otro grupo de funcionarios permanecerá en sus hogares haciendo cuarentena preventiva, esta medida es porque ellos son los más expuestos a ser contagiados con el coronavirus.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo tenía entendido que los funcionarios de Salud habían pedido trabajar 14 días y 14 días en su casa

Alcalde: Si, pero no se aceptó esa propuesta, esto se resolvió junto al director del Cesfam y ante la sugerencia del equipo asesor.

Sr. Felipe Rebolledo: Me parecía interesante la propuesta, porque si se contagia un funcionario hay tiempo para que aparezcan los síntomas, creo debería haber sido estudiada más a fondo la propuesta.

Sr. Alcalde: De pronto eso es lo que está, y lo que decidió el equipo asesor, a no ser que se de alguna otra sugerencia que pueda salir del equipo.

Informarles también del Convenio de transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la ejecución del proyecto "Construcción Cuartel de la 2ª Compañía de Bomberos de Nueva Aldea Comuna de Ránquil", firmado el convenio con la firma de Don Martín Arrau García

Intendente y el Alcalde por un monto de \$70.000.000.- Sobre lo mismo una distribución de recursos de la Subdere para dos obras, que ya los recursos están en el municipio, que son:

- Distribución sistema de agua potable Sector Batuco por un monto de \$240.789.682.- y un plazo de duración de ejecución de 210 días.
- Sistema particular de agua potable de distintos sectores de la comuna de Ránquil por un monto de \$237.257.113.- y un plazo de ejecución de 240 días.

Sr. Alcalde: Don Danilo Espinoza Director de Obras me oficia un informe sobre un siniestro del Suzuki Gand Nomade placa N°BB-GC94 , informa de una colisión con un vehículo de un particular, en un recorrido a terreno para fiscalización de obras que se están ejecutando en la comuna. Importante señalar que de este siniestro no resultaron personas afectadas, lo daños materiales de los vehículos involucrados.

Alcalde procede a leer una nota que llegó a la oficina OIRS a nombre de Don Mario Paredes Paredes el cual expresa sus felicitaciones al Concejal Don Jorge Aguilera por su labor humanitaria de estar fumigando calles y casas con su vehículo en un fin de semana en que todo el mundo estaba en cuarentena, enfatiza que es un acto muy digno de él.

#### **4.- Informe Presupuesto Dideco.**

Sr. Agustín Muñoz: Yo tengo el informe de finanzas, pero Don Elson tiene que ver el tema de finanzas y como van las platas, yo solo veo los saldos. Ese día Carmen Gloria presento un proyecto y que los dineros se sacarían del Depto. Social, efectivamente queda un saldo porque la colega Giselli pasó a contrata y por ende quedo un saldo de ahí, el parecer de Elson es que esos saldos se traspasen a contrata, pero también tengo el argumento de Gabriela que esos saldos son de Dideco y Dideco puede disponer de ellos, también se converso acá que aún está pendiente la demanda de profesores, yo creo que cada cual si ve que queda saldo querrá ver en que puede distribuirlos, la verdad es que al final eso lo ve finanzas.

Sr. Claudio Rabanal: En términos generales lo que me inquietó es la economía en Dideco, porque esto demandaba sacar dineros del presupuesto y a futuro podría verse en la necesidad de comprar cosas para ayudas sociales por la contingencia que estamos pasando, y si no, poder tener recursos frescos pensando en que tenemos deudas por pagar aun.

Sta. Carmen Gloria: Específicamente en este programa se dijo anteriormente que no afecta al presupuesto que tiene Dideco para ayuda social, que es lo que a Uds. les preocupaba. Ahora como todos han visto lo que presento Don Carlos Araya aquí hay una propuesta que es factible que sea financiada y en esa propuesta nos asegura 3 meses de asistencia a Adultos Mayores lo que nos serviría como una prueba piloto y conocer el impacto de esta intervención, y ahí poder presentar nuevamente el proyecto para su aprobación.



Sr. Felipe Rebolledo: Yo ya lo dije, que me pareció un buen programa y se debería mantener con el tiempo como mecanismo de apoyo permanente, pero tengo la duda en el profesional porque debe tener un nexo con la gente, debe conocerla, debiera ser una profesional de la Comuna, esa sería mi aprensión.

Sr. Leonardo Torres: O sea una encargada del Adulto Mayor.

Sta. Carmen Gloria: Yo soy la encargada del Adulto Mayor, pero no soy psicóloga.

Sr. Claudio Rabanal: Me queda súper claro, pero esperar estos 3 meses ya que sería fundamental para nosotros visualizarlo bien y a futuro corregir errores y hacer mejoras.

Sr. Víctor Rabanal: Por lo que escuche de Don Carlos, de hecho es una persona muy entusiasta con la presentación del proyecto eso ayuda a que estos proyectos si se aprueben y siento que va muy de la mano con lo que la Sta. Carmen Gloria nos presunto la semana pasada, pero por otro lado hace su exposición la Sta. Carmen Gloria así como dudando de que este proyecto que está presentando Ud. Don Carlos se pueda aprobar, y se lo digo aquí en la zona de concejo que todavía no me convence esta iniciativa.

Sr. Alcalde: Yo comparto la opinión de la mayoría de Ud. y tenemos una opción que ojala sea pronto y tendremos 3 meses de marcha blanca para luego decidir.

Sr. Jorge Aguilera: Estoy de acuerdo con Claudio creo que se están haciendo cosas apresuradas, y creo que en esta crisis que estamos viviendo estemos contratando más gente no me parece, tampoco se hablo con la presidenta de los Adultos Mayores. Yo creo que el proyecto de Don Carlos va a salir y ahí podremos ayudar de buena manera a los Adultos Mayores.

Sr. Alcalde: Creo que el tema lo tenemos acotado, gracias Carmen Gloria y Carlos.

Sr. Víctor Rabanal: Alcalde pero no puedo dejar pasar lo que sucedió, siento que como funcionarios públicos tenemos una tremenda responsabilidad y mas como concejal, somos funcionarios públicos y siento que la actitud de la Sra. Carmen Gloria no fue correcta, estaba ante la primera autoridad de la comuna y ante las 6 primeras autoridades de la comuna, y no porque no nos juste o tengamos reparo ante lo que ella nos vino a plantear sobre el proyecto, se moleste y actúe con esa falta de respeto ante nosotros, eso de irse corriendo y sin siquiera decir un "hasta luego" no corresponde.

## **5.- Aprobación Modificación Presupuestaria (Finanzas Municipales)**

Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria por los fondos enviados por la Subdere para el pago del Bono al personal de aseo.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

**Acuerdo : Se aprueba en forma unánime Modificación Presupuestaria por los fondos enviados por la Subdere para el pago del Bono al personal de aseo.**

*Aprubado*

REPUBLICA DE CHILE  
 MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE ABRIL 2020**

**MAYORES INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACION	MAYORES INGRESOS
115-05-03-002-999-002	APORTE SERVICIO ASEO DE LA SUBDERE	10.699
TOTAL MAYORES INGRESOS		10.699

**GASTOS**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-999-024-000	TRANSFERENCIA A EMPRESAS DE ASEO	10.699	
TOTAL GASTOS		10.699	
SIMAS IGUALES		10.699	10.699

**NOTA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR LOS FONDOS ENVIADOS POR LA SUBDERE PARA EL PAGO DEL BONO AL PERSONAL DE ASEO, QUE SE REALIZA TODOS LOS AÑOS.**



ESTEBAN VÁSQUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



MIGUEL NIÑEZ REYES  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

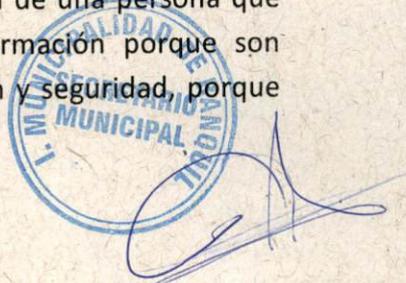


DANILO ESPINOZA RIVERA  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Ripón, 15 de abril de 2020

**6.- Puntos Varios**

Sr. Felipe Rebolledo: Conversando con algunos empresarios me comentan de una persona que fabrica trajes especiales por el tema de la contingencia, le pedí información porque son económicos y permite a los trabajadores trabajar en una mejor condición y seguridad, porque



creo que agregarles gastos a los trabajadores que no estaban contemplados en su presupuesto no me parece, entonces pienso que sería bueno considerar la posibilidad de entregar una bonificación para que estos contratistas locales puedan adquirir elementos que den seguridad a sus trabajadores, lo necesarios para que no se contagien como, mascarillas, guantes etc. lo necesario para que ellos puedan trabajar y les den seguridad. Tampoco nosotros no podemos esperar que esos gastos los asuma el contratista ya que son gastos que no estaban considerados en sus contratos.

Sr. Alcalde: Para los contratistas nuestros!

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que dentro de la lógica lo más claro es que se puedan hacer modificaciones a los contratos.

Sr. Danilo Espinosa: Son 4 contratos, dos de Don Polo Rivera, Altramuz y Don Marcos Garrido.

Sr. Leonardo Torres: Debe ser solo para los locales, Altramuz no es local y es una empresa grande.

Sr. Claudio Rabanal: Entonces a Altramuz se le debería hacer la exigencia, la idea es reforzar la seguridad del trabajador y ellos tienen trabajadores de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Esto nosotros lo tenemos que revisar, porque en este minuto no se puede hacer, hay que revisar las bases y administrativamente.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde voy a insistir profesionalmente con el tema de la seguridad de la población, y quiero reiterar que estando en el concejo le sugerí a Don Modesto que todos los profesionales del Cesfam usaran todas mascarillas, esto antes de que tuviéramos el primer contagio con la psicóloga, y me contesto que no se podía por el protocolo y que las mascarillas eran para los enfermos, si el personal las hubieran usado desde el principio quizás no tendríamos los 10 casas contagiados, pero bueno, ya no hay vuelta atrás, si creo que hay un poco de susto a innovar, y con respecto a esto hace unos días me llegó por intermedio de un contacto una cotización de Test para detectar la presencia del coronavirus, eso sí teniendo en cuenta que ningún Test es 100% seguro, siempre hay un margen de error, pensaba que si nosotros pudiéramos comprar una cantidad de estos Test y aplicarlos cuando llegue una persona al Cesfam con algún síntoma sospechoso, y si da positivo se tomaran medidas que corresponden rápidamente y se avisará al organismo correspondiente. El Test tiene un valor mínimo de \$7.500.-

Sr. Alcalde: El Cesfam cuenta con Test. que por protocolo deben tener, los envía el servicio de Salud y ya se están aplicando, y el servicio les repone los usados.

Sr. Felipe Rebolledo: Si, pero los Test de los que le hablo son Test que en 15 minutos se tiene un resultado, y obviamente se tiene que ratificar con los Test que está aplicando el Ministerio de Salud

Otro tema Sr. Alcalde es el de las Ambulancias que nos iban a llegar y al parecer ya no llegara, me gustaría que nos explicara el tema.

Sr. Alcalde: No ha llegado nada oficial, solo lo que sale en las redes.

Sr. Felipe Rebolledo: esperemos esto se logre revertir, Uds. ha hecho las gestiones del caso?

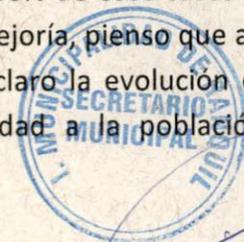
Sr. Alcalde: Si, todo lo que se ha podido, tratando de que por lo menos nos envíen una ambulancia.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo otro Alcalde, que posibilidad de hacer un reclamo formal a las compañías telefónicas por el mal funcionamiento de sus servicios de internet, me han llamado de diferentes partes de la comuna para quejarse sobre este tema, mas ahora con la mayoría de los niños, universitarios y padres que están estudiando y trabajando con las video llamadas desde sus casas, ha sido muy complejo para ellos, las señales muy malas, si se pudiera hacer una gestión más institucional para defender a nuestros ciudadanos de este pésimo servicio.

Sr. Jorge Aguilera: La vez pasada se hablaba de cómo ayudar a las JJVV de los sectores en cuanto a los caminos, cómo vamos a resolver la problemática de los caminos en mal estado, el Centro está muy malo y salir a ver los demás para saber en qué condiciones están, sé que hay varios que van a estar complicados, se había hablado de darles una subvención a las JJVV para que ellos compren lo que necesitan.

Sr. Alcalde: Eso de entregar una subvención es una opción, el problema es que se trastoca con la aplicación del reglamento de subvenciones, por las fechas. Así que la propuesta que tengo y que se lo he planteado a la Secplan es de disponer de recursos bien focalizados dentro del Fondeve para las JJVV postulen, ahora no todas van a requerir ripio entonces incorporando el elemento para que las que necesitan puedan postular a recursos para que ellas compren en forma directa el ripio y nosotros lo trasladamos, en este minuto es la única opción, hay 11 millones de pesos disponibles que se pueden redestinar a incrementar el Fondeve pero focalizado especialmente para ripio.

Sr. Claudio Rabanal: La preocupación también de los caminos, sería bueno ir viéndolos desde ya, lo digo por la falta de personal municipal creo que se pueden ir a ver de a poco. Lo otro a nivel salud porque se sigue hablando de los 10 casos de Ránquil, y creo que el 60% de esos casos ya están recuperados, están en una etapa de normalidad o acercándose a la mejoría, pienso que ahí salud con el seguimiento que están haciéndole a los pacientes ya tiene claro la evolución de ellos, sería bueno saber que pasa con ellos para darle una tranquilidad a la población,



obviamente sin relajarnos y seguir con las medidas de seguridad, pero sería bueno que se comunicara en algún medio, respetando la privacidad de las personas, que se sepa la cantidad de personas que ya están recuperadas. Se sabe bien que el actuar de nosotros como autoridades comunales han sido claves para no seguir con los contagios, con la sanitización de sectores y departamentos municipales, con los cordones sanitarios etc. También quisiera que quede en acta mis Felicitaciones a Víctor Guzmán por el trabajo que está realizando, sin desmerecer al equipo que lo apoya, se nos está entregando la información necesaria, ese era uno de los requerimientos que nosotros habíamos solicitado. Quiero que se le haga llegar una felicitación a Víctor y a su equipo de trabajo por el buen trabajo que ha ido realizando como encargado de emergencia.

Sr. Alcalde: Bueno Víctor desde que empezó esto de la pandemia hemos tenido una relación bien directa para efectos de coordinación junto a su equipo, Víctor ha cumplido a cabalidad su misión. Y con respecto a la pandemia comunicarles que hoy debería realizarse la continuidad del Cordón Sanitario por una semana más, esto por el fin de semana largo se viene. Contarles que los uniformados que han estado acá tiene a Ránquil como una de las 3 comunas donde mejor ha sido considerados, han sido bien tratados y por la preocupación del Municipio hacia ellos. Me sumo comentario del Concejal Claudio con respecto al trabajo de Víctor como encargado de emergencia, mis felicitaciones para el también.

Sr. Claudio Rabanal: Antes que empezara todo esto de la pandemia yo estaba en conversaciones con Víctor por un tema bastante preocupante desde mi punto de vista, me refiero a la cantidad de cables cortados de los postes, en las calles que es impresionante, lo había conversado con Víctor porque vi en otras municipalidades este tema y se hicieron las demandas correspondientes para que las empresas encargadas hicieran el retiro de cables, ojala se pueda hacer algo al respecto.

Sr. Eladio Cartes: Me quiero referir a la realización de la Cuenta Pública, saber si tomaran todos los resguardos para ello.

Sr. Alcalde: Si, en esta Cuenta Publica se va a tomar todos los resguardos que la ley exige, hay un pronunciamiento de Contraloría, una resolución, van a estar los Concejales, los integrantes del COSOC y el Concejo de Sociedad Civil, solo ellos que por ley deben estar en la Cuenta Pública, se tomaran todos los resguardos y no deberían haber ser mas de 20 personas.

Sr. Eladio Cartes: Alcalde, decirle que en Batuco de la carretera hacia donde Don Fermín la luminaria están pésimas, creo que deben ser unas 2 o 3 que están funcionando el resto están todas malas.

Sr. Alcalde: Bueno en relación a eso tenemos un proyecto de reposición, proyecto FRIL que el Intendente se comprometió revisarlo a la brevedad, ahí hay dos proyectos presentados uno de

ellos es la reposición de 519 luminarias nuevas Led de las 680 que en estos momentos existen de las antiguas, y el segundo proyecto es darle continuidad al proyecto de agua potable de Batuco.

Sr. Eladio Cartes: Lo otro Alcalde es referente a los llamados que se hacen a la secretaria de la municipalidad, estuve llamado días atrás en varias oportunidades por unas ayudas para la gente y para que los fueran a visitar, y no pude comunicarme, necesitaba que me derivara al departamento que correspondía,

Sr. Alcalde: Bueno Anita estuvo en cuarentena, Claudia vino a acompañar un par de días pero el resto no hubo secretaria, Anita se reincorporo la semana pasada por lo tanto de las 08:00 a las 14:00hrs. los teléfonos deberían contestarse. Tiene que haber coincidido con los días que no estuvo Anita.

Sr. Eladio Cartes: Yo me sumo a mis colegas Concejales que dicen, "llamar no es bueno", es mejor visitar a la gente que necesita ayuda. Deberían enviarnos los números de las personas que están trabajando para reenviárselos a las personas que necesitan comunicarse, ahora tenemos Secretaria a la que también le agradezco nos haya recordado de esta reunión, ella nos podría enviar los teléfonos.

Sr. Alcalde: Si, Claudia de encargara.

Sr. Leonardo Torres: Consulta, dentro de la construcción y reposición de los paraderos se considero el del sector La Obra, hace unos días hable con vecinos del sector y me dicen que ese paradero no cumple su función porque no pasa locomoción por ahí.

Sr. Alcalde: Le debo reconocer que este proyecto lo revisamos en algún minuto porque viene de la anterior administración, y nos dimos cuenta que hoy en su gran mayoría hay poca gente que espera en los paraderos, la gran mayoría tiene vehículo.

Sr. Leonardo Torres: Lo otro reclamo que me han hecho los vecinos y como aquí esta Danilo que podría opinar, por la parte de atrás del supermercado un vecino de ahí construyo y se tomo aproximadamente como unos 5 metros afuera de la línea de los sitios, hizo una construcción grande, vecinos dicen que no hay regulación y ellos también pudieran construir y tomar más terreno, lo digo para que revisen ese tema.

Sr. Danilo Espinosa: Comentar que Don Germán Pasten fue a hablar conmigo por ese tema y haciéndome las consultas, yo como Director de Obras le pregunte si el tenia un poder notarial o escritura respecto a la tuición o contrato que le haya dado la empresa, me dijo que sí, pero no lo andaba trayendo en ese momento, dijo que él estaba haciendo todo legal, ahora yo no puedo dar fe de que él tiene los documentos, pero él fue a mi oficina a ver el tema sin que nadie lo llamara para ver como regularizar esto. Aun no tiene los permisos, mientras no traiga la carpeta no los puede sacar, mañana lo voy a ir a visitar.



**Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.**

Sr. Alcalde: somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera:	Aprueba
Sr. Claudio Rabanal:	Aprueba
Sr. Eladio Cartes:	Aprueba
Sr. Leonardo Torres:	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal:	Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime la extensión del horario por ½ hora más.**

Sr. Leonardo Torres: Y por último, aunque no tenemos mucho que ver en este asunto, pero me lo plantearon, es el tema del acopio que se instaló en el Sector de Vegas de Concha, es un proyecto que se ganó el grupo Centinela a través de Indap, pero los agricultores dicen que no fue ningún beneficio para ellos, yo les dije que como municipio no teníamos injerencia en esa materia, pero como todas estas personas son asesorados a través de Prodesal quizás ellos podrían ver el tema para el próximo año con ellos porque esto fue hecho mediante un proyecto.

Sr. Víctor Rabanal: Primero que todo, quiero dar mis felicitaciones al encargado de Emergencia de la comuna, sin desmerecer el trabajo que tuvo en su tiempo Don Luis Márquez, pero siento que la figura de Víctor como encargado ha tomado mucha relevancia, se ve un optimismo en él como persona, es súper respetuoso, inspira una fraternidad distinta, y siento que la gente eso lo palpa cuando da esos informes diarios en la radio en las redes sociales, creo que de esos informes que se entregan se logra una confianza y tranquilizar a la gente de Ránquil, esto obviamente sin desmerecer a los muchos funcionarios que lo han acompañado en algún momento. Me justó escuchar al Alcalde decir que se le pagarán sus horas extras, él ha estado si no me equivoco casi un mes trabajando los fines de semana. Más allá de las felicitaciones creo que nosotros deberíamos desarrollar una carta y entregarla por la oficina de parte para que en algún minuto le lleguen estas felicitaciones bajo esa forma, una carta firmada por los 6 concejales reconociendo su labor.

Otro punto Sr. Alcalde. Me gustaría saber si la máquina Moto niveladora está operativa?

Sr. Alcalde: Sí, está reparada la máquina, está operativa.

Sr. Víctor Rabanal: Lo otro si lo vemos de la parte administrativa, eso se hizo una licitación o trato directo.

Sr. Alcalde: Trato directo con la forma de compra ágil permite comprar hasta 30 Unidades Tributarias, que entro en vigencia en febrero 2020. La reparación de esa máquina materiales más mano de obra costo casi 11millomnes.

Sr. Víctor Rabanal: Lo importante Sr. Alcalde es que esa máquina antes que salga a operar se logre normalizar toda su documentación. Esperar que cuando salga a arreglar los caminos tenga toda su documentación al día.

Lo otro es que estaba escuchando el programa de la radio Perla de Ñipas y es muy interesante, pero como concejal tengo derecho a saber cuánto se paga por ese programa y me parece que es la primera comuna donde un Administrador Municipal lidera ese programa, no sé si es decretado por el Alcalde de que él lidere el programa y no el Alcalde, tampoco me parece que se inicie ese programa saludando a otras comunas primero que la nuestra. Yo creo que es fenomenal que la Municipalidad logre tener un programa donde se hable de que está haciendo la municipalidad en estos días, de los avances de la comuna, lo que se está haciendo en el Concejo Municipal, las aprobación de recursos, aprobaciones de programas, las buenas iniciativas que se presentan etc., aquí no se representa la labor de los concejales, y no me parece que ese programa lo lidere el Administrador Municipal y no el Alcalde.

Sr. Felipe Rebolledo: El programa es pagado con recursos públicos Municipales y debe decir Alcalde y Concejo Municipal, eso está en el dictamen de contraloría y además los funcionarios que van, también deben tener la deferencia de nombrar al Concejo Municipal, sobre todo en que hemos estado detrás de varias iniciativas que se han desarrollado, nosotros hemos sido bien generosos y abiertos en algunas decisiones o aprobaciones, lo hemos hecho en forma rápida sobre todo en estos momentos difíciles que estamos pasando pensando en la gente, y en que nada falte para enfrentar de mejor manera este problema.

Sr. Agustín Muñoz: Faltan dos cosas, definir las sesiones de mayo y queríamos comentar algo con Claudia, que es lo que dice el reglamento, la semana pasada enviamos el acta por WhatsApp es poco formal pero queremos hacer lo que dice el reglamento, enviar el Acta al mail y también ir a dejarla pero en la eventualidad de no poder por cualquier percance que sea válida el envío por mail, esta establecido en el reglamento.

Sr. Felipe Rebolledo: Viendo como están los tiempos porque no cortamos el que una persona recorra la comuna para ir a entregar las actas.

Sr. Agustín Muñoz: El Artículo 15, N°4 dice: Notificar en el domicilio de cada concejal que tenga registrado en la comuna o por correo electrónico las convocatorias de las sesiones ordinarias o extraordinarias, con indicación de las materias a tratar en ellas y hacer llegar por lo menos con 48



hrs. de anticipación, después se agrego: las modificaciones presupuestarias se notificaran o deberán hacerse llegar por medios indicados en el punto anterior.

Sra. Claudia: solicita los correos electrónicos a todos los concejales.

Sr. Claudio Rabanal: Fechas de concejo 04, 11, 18, 25 de mayo.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde, tenemos que aprobar la posibilidad de hacer reuniones por video llamadas, antes de cualquier circunstancias que se puedan dar en el futuro, y sería bueno decretar el uso obligatorio de mascarillas, como una medida local

Sr. Víctor Rabanal: Lo ultimo Sr. Alcalde tenemos que tocar en forma urgente una vez mas de cómo va a operar el municipio con respecto a los caballos y vacunos que siguen estando en la carretera, este tema lo tocamos hace 15 días atrás y esto sigue igual, no quisiera lamentar el fallecimiento de alguna persona o algún accidente grave.

Se cierra la sesión a las 18:08

A circular blue ink stamp is partially obscured by a large, stylized handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE RANQUEL' around the top edge, 'SECRETARIO MUNICIPAL' in the center, and 'L. MUNICIPAL' at the bottom. The signature is a complex, overlapping scribble that covers most of the stamp.

Sr. Danilo Espinosa Rivera  
Director de Obras  
Secretario Municipal (S)